



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 9 de septiembre de 2019

SDM-SC- 192821

Señor(a):
JUAN SEBASTIAN OSORIO RAMIREZ
Carrera 10 No. 148-19
Teléfono: 3197333105
Email: seb.oso.ra@gmail.com
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM- 221544

Respetado señor OSORIO

472	Motivos de Devolución	Desempeño	No Buena Turno
		Ranuras	No Redimidos
		Cenizas	No Conectados
		Faltas	Aparato Cerrado
	Dirigido Envia	Fuerza Mayor	
	No Regula		
	Fecha 1	Fecha 2	CAJ
	Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor	
	17 SEP '19		
	Centro de Distribución	Centro de Distribución	
	Observaciones		
	ED-CAROL Faltas # APT		

En atención al radicado de la referencia, se informa que se consulta el Sistema de Información Contravencional (SICON) y se observa que el día 20 de agosto de 2019, el señor JUAN SEBASTIAN OSORIO RAMIREZ, asistió a la Secretaría Distrital de Movilidad y mediante resolución No. 7856 de fecha 20 de agosto de 2019, aceptó la comisión de la infracción D12 de la Ley 1363 de 2010 "Conducir un vehículo que sin la debida autorización se destina a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito. Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días, la cual fue imputada mediante comparendo No. 1001000000002358013

Por lo anterior es claro para este Despacho que ya se resolvió la situación contravencional del ciudadano.

Con respecto a la queja presentada en contra de autoridad de tránsito, se informa que mediante oficio C 193795/19 se remite ante el Subdirector de Contravenciones, para lo de su competencia.

En los próximos términos se da respuesta a su solicitud

"mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ORIANA HERNÁNDEZ MORALES

Remitente

Destinatario

472

No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
SEPTIEMBRE 10 DE 2019
MAYOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2019

SDM-SC 193795/19

Doctor
PABLO CESAR GARCÍA CAMACHO
Subdirector Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

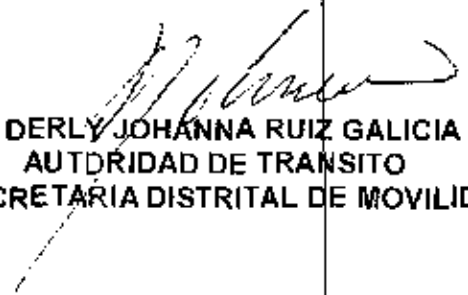
REF: RTA- SDM-221544-19

Respetado doctor **GARCÍA**

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la queja impetrada por el (la) señor (a) **JUAN SEBASTIAN OSDRIO RAMIREZ**, se remite el oficio citado en la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

De acuerdo a lo expuesto, se remite copia de la petición en 1 folio y copia de la respuesta por parte de esta Subdirección en 1 folio.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Procedente: AGRIMA HERNANDEZ / MORALES
ANEXO: 03 ANEXOS
C.C. JUAN SEBASTIAN OSDRIO RAMIREZ
Carnet: 14816
Teléfono: 3157333766
Email: jsoosoo@gmail.com
Código:

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13970

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-221544/ JUAN SEBASTIAN OSORIO RAMIREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-192821 d el 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DIRECCION ERRADA). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-221544.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA